



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL  
OFICIO No. IEEBC/UTCE/147/2016  
Mexicali, Baja California, a 21 de abril de 2016

LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA  
ASESOR JURÍDICO DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL  
PRESENTE.-

## OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a las ciudades de, Tecate y Tijuana, **el día 22 de abril de 2016**, con motivo de Notificación de Emplazamiento, dentro del Procedimiento Especial Sancionador con número de expediente IEEBC/UTCE/PES/05/2016 que se sustancia en esta Unidad Técnica.

AUTORIZADO POR

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD

FIRME DE ENTERADO Y DE  
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA  
ASESOR JURÍDICO

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de Oficina de Recursos Humanos.  
Archivo.  
RGG/MAMU

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
21 ABR 2016  
Aval. 12:00 pm  
OFICINA DE  
CONTROL PRESUPUESTAL